



Ayuntamiento de Santaella
Plaza Mayor, 6
14540. SANTAELLA (Córdoba)
Tlfonos: 957 31 30 03/ 957 31 30
Fax: 957 31 32 24

NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN

Por Decreto de Alcaldía nº 2021/00000482, de 28-12-2021, se ha dictado la siguiente Resolución:

“DECRETO LISTA DEFINITIVA ADMITIDOS Y BAREMACION SEGUN BASES OFERTA EMPLEO 2021/05.

Habiendo concluido el plazo de alegaciones de la lista provisional de admitidos y excluidos y de su baremación para la contratación de un puesto de **Peón de Servicios Múltiples** en La Montiel, a jornada completa y durante siete meses, reunida la Comisión de Selección al efecto, y a propuesta de la misma, por el presente,

RESUELVO

Primero.- Aprobar la siguiente lista definitiva de admitidos por orden alfabético, con indicación de la baremación final:

DNI	NOMBRE	PTOS	SITUAC BOLSA
181	GALVEZ GRANADOS, ANTONIO JESUS	69	a
226	GALVEZ MEDRANO, PEDRO	116	a
463	JIMENEZ DEL RIO, JOSE MANUEL	6	a
793	LORA ROMERO, FRANCISCO JESUS	0	a
356	MARTINEZ DEL PINO, JESUS	0	a
051	MONTILLA TORO, JESUS	10	a
930	MARQUEZ JURADO, AGUSTIN	6	a
192	MORON VALENZUELA, PABLO	47	a
256	PEREZ REINA, MERCEDES	0	a
564	ROMERO RODRIGUEZ, ZULEMA	0	a
582	SERRANO VILLAREJO, PEDRO LUIS	9	a

• **Situación Bolsa:**

- a.- disponible
- b.- no disponible o baja temporal

Segundo.- Publicar la presente resolución en el Tablón de Anuncios y Tablón de Edictos de la página web del Ayuntamiento de Santaella.

Código seguro de verificación (CSV):

D5CD F834 DE5E 1D91 ED9C



D5CDF834DE5E1D91ED9C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.santaella.es>

Firmado por Secretario accidental GOMEZ CID JOAQUIN el 28/12/2021



Ayuntamiento de Santaella
Plaza Mayor, 6
14540. SANTAELLA (Córdoba)
Tlfno: 957 31 30 03/ 957 31 30
Fax: 957 31 32 24

Lo manda y firma el Sr. Alcalde ante mí, el Secretario actal, que doy fe.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes ante el órgano que lo dictó, o directamente recurso contencioso-administrativo ante dicha jurisdicción.

(firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

D5CD F834 DE5E 1D91 ED9C



D5CDF834DE5E1D91ED9C

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.santaella.es>

Firmado por Secretario accidental GOMEZ CID JOAQUIN el 28/12/2021